



Municipalidad
Monte Patria

Dideco

MAT: Autoriza desarrollo de actividad "Encuentro Comunal de Adultos Mayores 2018".

DECRETO ALCALDICIO Nº 16.633.-

MONTE PATRIA: 17 de Octubre de 2018

VISTOS:

Constitución Política de la República;

- El D.F.L. Nº 1/19.704, del 27/12/2001 del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 03.05.2002, en el Diario Oficial de la República.
- Decreto Alcaldicio Nº14.729 de fecha 06 de diciembre de 2016, que aprueba asunción de concejales y Alcalde, por un periodo de cuatro años 2016-2020.
- Decreto Alcaldicio Nº15.913 de fecha 06 de diciembre de 2017 que aprueba el Presupuesto Municipal para el periodo 2018.
- Decreto Alcaldicio Nº14.823 de fecha 07 de Diciembre de 2016 que nombra Administrador Municipal al Sr. Robinson Lafferte Cortes.
- Ord. nº 168, de fecha 09 de Octubre, autorizado por Sr. Alcalde(S).
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo y

CONSIDERANDO:

La importancia de la participación de los Adultos Mayores de la comuna de Monte Patria, en las actividades recreacionales, de índole cultural y deportiva, por lo cual, es necesario generar la incorporación de este importante grupo etéreo.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, el gasto y el desarrollo de actividad "Encuentro Comunal de Adultos Mayores 2018", el cual se realizará el día Miércoles 31 de octubre de 2018 en las dependencias del camping municipal de la cabecera comunal, la cual tendrá los siguientes gastos:

Detalle	Costo Total
Contratación de Artistas	\$ 166.667.-
Alimentación	\$ 2.500.000.-
Traslados	\$ 1.200.000.-
Souvenir(Chapita)	\$ 170.000.-

Total \$ 4.036.667.-

2.- IMPUTESE, los gastos a las cuentas presupuestarias:

Dideco, Servicios artísticos, 215.21.04.004.006.012, Área de Gestión 3.1.1., \$ 166.667.-

Dideco Otros Traslados, 215.22.08.007.006.003, Área de Gestión 4.3.1., \$ 1.200.000.-

Dideco Alimentos y Bebidas Programa Adulto Mayor, 215.22.01.001.002.003, Área de Gestión 4.31.1., \$ 2.500.000.-

Otras Promociones, 215.22.07.002.001.06, Área de Gestión 1.1.1., \$ 170.000.-

Total del Gasto para la actividad \$4.036.667.-

3.- ESTABLEZCASE, Como **CORDINADORA GENERAL** de la actividad "Encuentro Comunal de Adultos Mayores 2018", a la señorita **YISELA LARRONDO BARRAZA**, Encargada del Depto. de Organizaciones Comunitarias de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANÓTESE, REGISTRESE Y COMUNÍQUESE A LAS UNIDADES MUNICIPALES Y AL INTERESADO.

SECRETARIO MUNICIPAL

RLC/DCA/mcc
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Archivo Dideco

ALCALDE

Robinson Lafferte Cortés